

DIARIO DE PALMA.

SABADO 8 DE ENERO DE 1853.

Crónica religiosa.

El primer domingo del corriente año se publicó en esta santa iglesia Catedral la Bula de la Santa Cruzada con la solemnidad de costumbre. El año pasado tuvimos el gusto de oír la sencilla esposición de las gracias y privilegios que nos franquea la Bula, que con su dulce elocuencia nos hizo D. Pedro María Colom: encargado dicho orador de predicar por segunda vez el sermón de la santa Bula, nos ha dado este año una magnífica página de historia: según el dictámen de personas ilustradas, el Sr. Colom hizo brillar, el domingo, las raras cualidades que tanto le han acreditado entre nosotros, y su sermón es una elocuente lección de historia, de filosofía, y una brillante apología de la Bula. Hemos podido procurarnos el borrador de su discurso, y con sumo placer lo insertamos á continuación en obsequio de nuestros abonados que no pudieron oírlo.

Dominus exercituum præcepit militiæ belli.

El Señor de los ejércitos ha dado sus órdenes á la belicosa milicia. — Is., c. 15, v. 4.

La religiosa solemnidad que nos reúne hoy en este templo, es un tierno y brillante recuerdo de una de las épocas más esplendorosas de la historia del cristianismo; y solo con decirnos que subió á este púlpito sagrado para anunciarnos la publicación de la santa Bula, se trasporta desde luego nuestro espíritu á esos felices tiempos en que la fe católica era el alma, si puedo hablar así, de la sociedad europea, el móvil de sus grandiosas empresas. Vemos en efecto, á fines del siglo XI á la Europa entera levantarse á la voz de la Religión, y precipitarse sobre el Asia para conquistar el sepulcro del Salvador: y si con ojo imparcial recorremos las magníficas páginas de la historia de las grandes cruzadas, si contemplamos el pensamiento que presidía á este levantamiento tan simultáneo, tan general para vengar los ultrajes hechos á la cristiandad por la impiedad musulmana, nos parecerá oír la voz del mismo Dios llamando á sus campeones, santificando sus armas, animándolos al combate y dirigiéndoles aquellas palabras que en tiempos más remotos dictara á Isaías contra la orgullosa Babilonia: «Venid, guerreros cristianos, y plantad vuestro estandarte sobre Sion mi santo monte; alzad la voz, tended la mano y entren vuestros caudillos por las puertas de la ciudad, de la oprimida Jerusalem: *Super montem levate sigillum, exaltate vocem, levate manum et ingrediantur portas duces.* (Is. c. 15.) Yo he dado las órdenes á los guerreros que tengo prevenidos, he llamado en mi ira á mis campeones llenos de alborozo por defender mi gloria: *vocavi fortes meos in ira mea, exultantes in gloria mea.* (Ibid.) Alzara de mucho gentío sobre las montañas, como de pueblos numerosos; *vox multitudinis in montibus, quasi populorum frequentium:* voces de alarma de príncipes y de naciones reunidas; *vox sonitus regum, gentium congregatarum:* El Señor de los ejércitos ha pasado ya revista él mismo á su belicosa milicia: *Dominus exercituum præcepit militiæ belli.* (Ibid.)»

Y cómo pudiera yo, señores, predicaros hoy la Bula de la Santa Cruzada, sin saludar con amor á nuestros mayores, que se alistaban bajo el estandarte de la cruz é iban á regar con su sangre los campos de la Palestina benditos y santificados por las huellas del Salvador, sin vengar su memoria de los sarcasmos que una insensata filosofía les prodigara profusamente en nuestros días? Ya el año pasado, en igual circunstancia, llamé vuestra religiosa atención sobre las grandes gra-

cias é inefables privilegios que nos franquea la Bula; hoy me propongo defenderla contra los desdenes de la ignorancia y desprecios de la frívola impiedad; y hé aquí las ideas que voy á desarrollar: las Cruzadas contra los infieles eran una guerra justa; la intervención de los Papas en estas guerras, franqueando indulgencias y otras gracias á los fieles que tomaban las armas, las santificaba; luego la Bula de la Cruzada estriba sobre un motivo justo y santo; luego la Bula considerada ya en el motivo de su origen, ya en la autoridad que la concede, es santa y merece ser recibida con amor y agradecimiento por todos los españoles que nos honramos de ser católicos. Pidamos al cielo luz y gracia para tratar con acierto tan elevado asunto.

Ave Maria.

Las Cruzadas no fueron más que la continuación de la antigua lucha entre el Islamismo y el Cristianismo: la cristiandad continuamente combatida por los infieles no hacía más al principio que defenderse. Hallábase en el siglo XI la Europa cristiana sitiada por los mahometanos: dueños ya del Africa, de la Sicilia, de casi toda nuestra España, molestaban sin cesar á la Italia y amenazaban la capital del orbe católico. En Asia, la horda bárbara y belicosa de los turcos Seljucidas, se había establecido en el imperio de los Califas, desde donde se avanzaba rápidamente hácia el occidente; y los Emperadores de Constantinopla temblaban ya en presencia de esos indómitos guerreros que más adelante habían de destruir su imperio. Los turcos eran por consiguiente injustos usurpadores que manifestaban altamente la intención de continuar sus usurpaciones; eran tiránicos opresores, fanáticos enemigos armados por su religión contra todos los pueblos cristianos; y al levantarse las cruzadas, se hallaban en guerra abierta contra toda la Europa. Hasta esta época habían atacado separadamente á cada pueblo; no se había visto á la Europa levantarse animada por un mismo sentimiento, y dirigir sus fuerzas reunidas hácia un mismo centro de acción y de esperanzas: ella hubiera ciertamente desaparecido, y la victoria hubiera quedado por el islamismo, á no haber hecho los Papas un llamamiento general á todos los pueblos cristianos para defenderse en el común peligro. Ellos revelaron de este modo la Europa cristiana, y la reanimaron, dándola á conocer sus propias fuerzas. Los Papas, señores, hicieron todavía más: descubrieron con ojos de Aníbal que para rechazar ó quebrantar para siempre una potencia formidable y desbordada no basta defenderse en su propio terreno, sino que es necesario ir á combatir en el suyo: y ciertamente los ejércitos de los cruzados, lanzados por los Papas sobre el Asia, dieron á los turcos otro quehacer muy diferente del que tenían antes con invadir é insultar á la Europa.

Además de esta lucha general entre el islamismo y el cristianismo, que cuatro siglos antes había empezado, y que basta por sí sola para justificar las expediciones de los cruzados, es necesario observar, señores, que los Latinos no pasaron á oriente sino después de haber sido llamados por los emperadores griegos, quienes tenían sin duda el derecho de llamarles en su auxilio contra los turcos que invadían su imperio. Entraron pues los pueblos del occidente en la campaña como auxiliares: más adelante se trocó la suerte y la guerra les fué ya personal, consecuencia inevitable de las conquistas hechas en las regiones del Asia. Tenían que defender la nueva patria que se hicieran bajo un cielo extranjero, contra un enemigo que les molestaba continuamente. Por una consecuencia necesaria de los acontecimientos de la guerra, los Latinos establecidos en esos remotos climas, espermentaron grandes pérdidas; y para repararlas, imploraron el auxilio de sus hermanos de Europa: estos, en quienes reinaba el mismo espíritu, acudieron de todas partes á defender á sus hermanos de oriente. De este modo los ejércitos de los cruzados se sucedieron unos á otros por un encadenamiento de sucesos prósperos y adversos, que tuvieron su origen en la primera empresa.

Estas dos consideraciones justifican plenamente la guerra de las cruzadas. Los soberanos Pontífices, para levantar la Europa cristiana, aprovechándose del espíritu re-

ligioso que dominaba entonces, se apoyaron sobre la religión y el deber sagrado de la caridad fraterna. «El pueblo digno de alabanza, decía Urbano II en el Concilio de Clermont y en medio de una asamblea inmensa de fieles, este pueblo á quien bendijo el Señor nuestro Dios, gime oprimido bajo el peso de los ultrajes y de las vejaciones más vergonzosas. La nación santa padece indignas persecuciones; la raza impía de los Sarracenos no respeta ni las vírgenes del Señor, ni el real colegio de los sacerdotes: han cargado de cadenas las manos de los desvalidos y de los débiles ancianos; los tiernos niños, arrancados con violencia de los brazos de sus madres, olvidan ahora entre los bárbaros el nombre del Dios verdadero; los hospicios destinados á recibir á los pobres viajeros que se dirigen hácia los santos Lugares, han recibido bajo su techo profanado á una nación perversa; el templo del Señor ha sido tratado como un hombre infame; los ornamentos del santuario han sido arrebatados como cautivos... Ay de nosotros! hijos y hermanos míos, que tenemos la desgracia de vivir en estos días de calamidades! y hemos de contemplar la desolación de la ciudad santa! y podemos estar en paz cuando ella está entregada en manos de sus enemigos! ¿No vale más morir en la guerra que seguir contemplando un espectáculo tan horroroso? Lloremos nuestros pecados que han armado contra nosotros la ira del Señor, y enciéndase la guerra santa en el fuego de nuestro arrepentimiento; animemos al combate el amor de nuestros hermanos, y sea este amor más fuerte que la muerte misma contra los enemigos del pueblo cristiano.... Si triunfais, las bendiciones del Cielo y los reinos del Asia serán vuestra herencia; si moris, tendréis la gloria de morir en los mismos lugares en que murió Jesucristo, y Dios no olvidará que os habrá visto en las filas de su santa milicia. No os detengan cobardes afectos ó profanos sentimientos en vuestros hogares; soldados del Dios vivo, no escuchéis más que los gemidos de Sion; romped todos los vínculos de la tierra y acordaos de lo que ha dicho el Señor: quien ama al padre ó á la madre más que á mí, no merece ser mio: el que abandonare su casa, su padre, su madre, su esposa, sus hijos, sus bienes por amor mio, recibirá el centuplo en bienes más preciosos, y poseerá la vida eterna.»

Estas palabras del Pontífice penetraron en todos los pechos, abrasaron todos los corazones cual llama ardiente descendida del Cielo: la asamblea toda de los fieles, arrestrada por un entusiasmo que jamás pudiera inspirar la elocuencia humana, se levanta y le responde con un grito unánime: *Dios lo quiere! Dios lo quiere!* «Sí, replica Urbano, Dios lo quiere! y él mismo os ha inspirado estas palabras que acabo de oír; sean pues ellas en adelante vuestro grito de guerra y anunciad por todas partes la presencia del Dios de los ejércitos.» Y mostrando á la asamblea la señal de nuestra redención, «Jesucristo mismo, les dice, sale de su sepulcro y os presenta su cruz: llevadla sobre vuestros hombros ó sobre el pecho; hacedla brillar sobre vuestras armas y estandartes, ella será para vosotros la prenda de la victoria, ó la palma del martirio; ella no cesará de decirnos que Jesucristo murió por vosotros y que vosotros debéis también morir por él (1).» Una aclamación inmensa respondió á las palabras del Pontífice. La compasión, la desesperación, la indignación agitaban á la vez á la tumultuosa asamblea de los fieles: unos derramaban lágrimas sobre Jerusalem y sobre la suerte desdichada de los cristianos de la Palestina; otros juraban exterminar la raza impía de los musulmanes: al instante un solo pensamiento se apoderó de todos los espíritus, un solo deseo impulsó las personas de todas las edades y condiciones; la idea de partir, el deseo de arrancar el santuario más venerado, la más preciosa de todas las reliquias de manos de los enemigos más furiosos del nombre cristiano, y de conquistar al mismo tiempo la gracia de Jesucristo y la eterna felicidad. Los santos Lugares ¿no eran acaso la patria del Salvador, la herencia de Dios? Reyes y cristianos ¿no eran acaso todos vasallos suyos? Luego cada uno estaba obligado á ofrecer sus bienes y su sangre para su servicio, si no quería esponerse al crimen de alta traición.

(1) Mr. Michaud, hist. des Croisades, l. 1, t. 1.

Noticias nacionales.

MADRID 2 DE ENERO.

Del periódico *Los ferro-carriles* tomamos las siguientes noticias:

«Aprobados sobre el terreno los planos de la línea de Ciudad-Real, con las alteraciones respecto al primer trazado que á su tiempo haremos conocer, se inauguraron los trabajos con toda solemnidad el 20 del actual por la parte de dicha capital. El terreno, especialmente entre la carretera de Andalucía y el punto de union con el ferro-carril del Mediterráneo, se presenta á la esplanacion de manera que será muy posible ver á las locomotoras de Aranjuez dirigirse para Albacete en el mismo dia que para Manzanares.

De la línea valenciana sabemos que se trabaja con la misma actividad: en Játiva se ocupan algun tanto porque el trazado no se aproxima á la poblacion.

La proyectada línea de Valencia á Murviedro y Castellon de la Plana, está completamente paralizada; lo sentimos porque este ferro-carril seria de fácil y barata construccion, y en nuestro concepto, tendria vida propia, sin contar la posibilidad de continuarlo hasta encontrar las líneas de Cataluña y por consecuencia las francesas de la costa del Mediterráneo.—Si los trabajos en la línea catalana del Norte siguen como en el dia se efectúan, podrá empezarse á explotar la seccion de Granollers en la próxima primavera; ha llegado para ello á Barcelona una parte del material.»

—Se aseguraba anoche que el gabinete estaba dispuesto á reponer al señor don Francisco Martinez de la Rosa en el cargo de vice-presidente del consejo real. Sin embargo, no creemos tenga lugar esto hasta que se fije bien claramente la situacion del comité, del cual forma parte dicho señor ante el ministerio actual.

—El 31 á las tres de la tarde concurrió S. M. la reina doña Isabel II, con su augusto esposo, la reina madre, y el infante don Francisco, á examinar la esposicion de pinturas y los cuadros de nuestros pensionados en Roma que han estado espuestos en el ministerio de fomento. Una compañía de granaderos del regimiento infantería de Mallorca, con la música y bandera, y un piquete de la misma arma de la Guardia civil, y algunos caballos cubrian el frente del edificio. Desde la entrada del mismo y en toda la estension del portal, galerías bajas y escalera, se veian dos filas de elegantes macetas, con el piso alfombrado hasta la galería principal, y escalonadas centinelas de la Guardia civil que hacian muy buen efecto con su traje de gala. Acompañaban á SS. MM. todos los señores ministros, escepto el de la Gobernacion, don Javier de Quiroga, el señor Madrazo padre, y el duque de San Carlos. Los directores y oficiales del ministerio, de uniforme, recibieron á SS. MM. y A. á la puerta del ministerio, acompañándola en todo el tránsito mientras recorrió las galerías de pinturas: concluido este acto, durante el cual estuvo la música tocando en el patio inferior del edificio, se las sirvió un improvisado y elegante refresco, por todo lo cual se mostraron SS. MM. muy satisfechos. El señor conde de Mirasol y el gefe del negociado central señor Romero han llenado cumplidamente sus deberes preparando á SS. MM. un recibimiento digno de tan elevadas personas. Nos felicitamos de que las obras de nuestros jóvenes artistas se aprecien debidamente por las altas personas que mas en proporcion están de protegerlas y elevarlas á la altura que corresponde.

ISLA DE CUBA.

Nuevos terremotos en la ciudad de Santiago.

Por el vapor *Fernando el Católico*, que acaba de llegar al puerto de Vigo, recibimos hoy colecciones de periódicos de la Habana, cuyas fechas alcanzan al 8 del actual. No habia ocurrido nada de notable en la isla de Cuba desde el 30 de noviembre, fecha de las últimas noticias; y solo encontramos en los periódicos, digno de trascibirse, algunos pormenores deplorables sobre los estragos causados por el nuevo terremoto ocurrido en Cuba, como saben ya los lectores, la madrugada del 26 de noviembre. En un suplemento del *Redactor de Cuba*, correspondiente al 26 de noviembre, dia del desastre se lee lo siguiente:

«En medio del terror que nos ha inspirado el horroroso terremoto que se ha dejado sentir el dia de hoy á las tres y 25 en punto de la madrugada, solo la obligacion que tenemos contraida con el público nos hiciera tomar la pluma en nuestra convulsa mano para dar cuenta á nuestros lectores de las desgracias causadas por tan terrible movimiento, sirviéndonos de los datos que hemos podido adquirir y de las observaciones hechas por nosotros mismos á pesar de la confusion general producida por tan horrible catástrofe.

Un sacudimiento tan fuerte y de mas duracion que el memorable de 20 de agosto ha venido á consternar de nuevo á esta desolada poblacion, afligida por la epidemia devastadora que ha invadido nuestra antes envidiable quietud y felicidad.

A las cuatro volvió á repetir el terremoto, aunque no con tanta fuerza como el anterior, y á las siete de la mañana sentimos moverse la tierra con mas benignidad.

Fácil es graduar el estado lastimoso de nuestros ánimos, mucho mas si se tiene en cuenta el tiempo que se prolongó nuestra ansiedad en los meses de agosto y setiembre, cuyos fatídicos recuerdos han quedado grabados en nuestra memoria amargamente. ¡Dios quiera que no se repitan tan funestos sacudimientos! ¡Dios quiera mirarnos con ojos de piedad!!!

Segun lo que hemos podido calcular la direccion del terremoto ha sido de N. á S. y decimos esto porque pasada la primera sorpresa, al entrar en nuestro cuarto observamos que un catre que estaba situado de E. á O. habia descrito un semicírculo, encontrándose despues de N. á S.

Las desgracias son grandes y de ellas solo presentamos á nuestros lectores un breve resumen, dejando para mas adelante ocuparnos detenidamente con los datos que háyamos podido conseguir para hacerlo con mas exactitud.

No es imposible continuar en nuestra narracion, porque la inquietud, el sobresalto, nos turban de tal manera, que no encontramos palabras suficientes para espresar nuestro dolor.

En tan críticas circunstancias solo podemos y debemos implorar piedad del Dios de las Misericordias, único que puede salvarnos de tan terrible calamidad. Sea Dios nuestro único consuelo y nos cubra con una mirada compasiva para darnos confianza y resignacion en tantas y tan continuas adversidades como nos persiguen.

¡Piedad para este pueblo, Señor! ¡Escucha los lamentos, los gemidos, el llanto, las oraciones de tus humildes siervos, que postrados á tus plantas invocan tu bondad! ¡Piedad, Señor, para los cubanos! ¡Piedad!... ¡misericordia!

Nuestras autoridades.—Todas las autoridades han dado una prueba mas del celo y activi-

Estas nobles ideas fueron sin cesar inspiradas á los fieles por los Papas que se sucedieron durante el tiempo de las cruzadas. Apenas Inocencio III hubo ceñido la Tiara cuando escribió á todos los príncipes cristianos, exhortándolos á redoblar sus esfuerzos en favor de la guerra santa: «Levantaos fieles, les dice, levantaos y armaos del hierro y del escudo! Levantaos, y volad á socorrer á Jesucristo; él mismo conducirá vuestra bandera á la victoria! Él pone término á los combates; él precipita en el profundo mar á Faraon con su orgulloso ejército; él reviste de fuerza á los desvalidos para que hagan pedazos el arco de los poderosos y abatan el orgullo de aquellos que no ponen su confianza en Dios, sino en su audacia (1).»

El espíritu de piedad y religion que hacia partir á los cruzados, hácia la Palestina, animaba á los fieles que se quedaban en Europa. Durante la sesta cruzada publicada por Inocencio III y por el cuarto concilio de Letran, se hacian por orden del Sumo Pontífice cada mes y al mismo dia en todas las parroquias de la cristiandad solemnnes procesiones, á las cuales se preparaban los fieles con el ayuno y la limosna, para pedir al Dios de los ejércitos que bendijera con la victoria las armas cristianas; y durante la misa mayor, en el momento de la elevacion de la hostia sagrada, todo el pueblo se postraba humildemente, y cantaba en coros el salmo marcial «*Levántese Dios; y sean disipados sus enemigos y huyan de su presencia los que le aborrecen!* (Ps. 67)» De este modo, la oracion unia los fieles que combatian en Asia con los que no pudieran abandonar sus hogares. La cristiandad ofreció tambien un espectáculo muy tierno durante una cruzada posterior contra los turcos: tocábase cada dia la campana al mediodía; y desde la Norweja hasta el estrecho de Gibraltar todos los cristianos oraban á la misma hora por sus hermanos que defendian la ciudad de Belgrada sitiada por Mahoma II (1).

Vemos pues claramente, señores, que los sentimientos religiosos eran el principal móvil de los pueblos cristianos en esas célebres expediciones; pero debemos igualmente reconocer que los Papas, impulsando á los fieles á la conquista de los Santos Lugares, tenian ademas miras altamente políticas y sumamente morales. Armandos, en nombre de la Religion, á los pueblos del occidente, no solamente se proponian detener la invasion triunfante de los turcos y cerrarles todas las puertas de la Europa, sino que intentaban apagar al mismo tiempo las guerras particulares que reinaban en occidente: doscientos años habia, y que tenian á los señores feudales continuamente armados los unos contra los otros. «Guerreros que me escuchais, les decia el elocuente Urbano II, vosotros que sin cesar andais buscando vanos pretextos de guerra, regocijaos, pues se os ofrece la ocasion de emprender una guerra legítima; llegado ha el momento de manifestar si estais animados del verdadero valor; llegado ha el momento de espiar tantas violencias cometidas en el seno de la paz, tantas victorias profanadas por la injusticia. Vosotros que tantas veces fuisteis el terror de vuestros conciudadanos, que vendisteis por un vil salario vuestros brazos á la agena venganza, armaos del hierro de los Macabeos, id á defender la casa de Israel, que es la viña del Dios de los ejércitos. No se trata ya de vengar las injurias de los hombres, sino los ultrages hechos á la divinidad; no se trata ya del asedio ó ataque de una ciudad ó de un castillo, sino de la conquista de los santos Lugares. (2)»

Gloria pues, loor y eterno agradecimiento á los Papas que fueron los autores y promotores de las cruzadas! Esta conclusion brota de la justicia de estas grandiosas expediciones, y de los motivos que las aconsejaron é hicieron emprender. Y si un éxito feliz no coronó siempre los esfuerzos de los fieles, no por eso dejáremos de reconocer que esas guerras fueron una obra divina, corrompida, si se quiere, por los vicios y defectos de los hombres; y siempre será verdad que ellas fueron un baluarte que protegió la fe católica en occidente contra la impiedad musulmana, y que salvó la sociedad Europea contra la destruccion y la barbarie que nos traian del Asia y del Arabia esas hordas mahometanas: será igualmente verdad que las cruzadas fueron predicadas por grandes santos, confirmando el cielo con auténticos milagros sus predicaciones; que fueron publicadas y encarecidamente recomendadas por soberanos Pontífices no menos virtuosos que ilustrados, decretadas por dos concilios generales, el 4º de Letran en 1215, y el 1º de Lion en 1245, y empresas por héroes piadosos y por un Rey que la Iglesia ha colocado en los altares.

(Se concluirá.)

(1) Vie d'Innoc. III. por Hurter, t. 1, t. 2.

(2) Hist des Croisad. t. 21, t. 6.

(3) Ibid., t. 1, t. 1.

dad que las distingue y del compasivo corazón que abrigan sus pechos nobles y generosos.

Poco después del terremoto se les ha visto recorrer las calles, informándose de lo ocurrido y remediando en cuanto ha sido posible los males que nos afligen. El Excmo. señor gobernador, acompañado del Excmo. é Ilmo. señor arzobispo y del comandante de marina, los señores alcaldes mayores, teniente de rey, gefes de la guarnición, real hacienda, cuerpo de policía y el venerable clero, todos han mostrado que son dignos del carácter que representan y de la confianza que tienen en ellos los habitantes de Cuba. ¡Dios premie sus cuidados y desvelos!

Casas destruidas.—La contaduría que era antes; la fonda de las Siete puertas; la casa-almacen donde vivía el señor Amell; tienda de la Amistad, calle del Paseo; el almacén de los señores Brooks y compañía; casa número 1 calle de Barrancones; casa número 12 calle de la Marina; id. número 172 de la calle de las Enramadas; almacén número 4 calle de la Marina; casa núm.º 49 calle de Jagüey; id. de la Factoría número 11; id. de la misma calle número 52. También ha padecido el tinglado de la marina, pues cayó una lumbré y estropeó al centinela; no sabemos si á estas horas habrá fallecido.

Edificios que mas amenazan ruina que sepamos por hoy.

La iglesia nueva, la iglesia de Belencito, la Cárcel, la Catedral; la casa número 112 de la calle de las Enramadas ha sido enteramente cuarteada; la tienda de la Union, la barbería de la Rosa Cubana; la tienda calle de las Enramadas esquina del Calvario, ha caído la cornisa y las paredes en mal estado; la confitería titulada la Diana, la panadería Valenciana, la Beneficencia, que es ahora hospital, la casa número 12 de la calle de Dolores, la casa número 48 de la calle de Santa Lucia, la tienda de don Juan Dorbacho.

La escribanía del comercio; también han padecido el teatro, la casa de los señores Miyares y una infinidad en que han caído paredes, etc., que es imposible calcular.

Los establecimientos han padecido mucho, con bastante pérdida, pues nunca se han visto iguales sacudimientos.

En la calle del Paseo de la Marina ha sido cuarteada la tierra.

Desgracias personales.—Tenemos que lamentar la ocurrida á doña Manuela Ibarra, que hallándose enferma no pudo escapar del lugar en que se encontraba, cayéndola una pared, que la ha privado del uso de las piernas. Se nos asegurado será preciso hacerle amputación.

En este lugar debemos encominar cual corresponde la digna conducta del señor Alcalde mayor segundo don José L. Gutierrez y del Dr. don José E. Carbonell, que atravesando por entre un monton de ruinas sacaron en un catre de entre los escombros á dicha señora. ¡Acción caritativa que merece consignarse aunque se ofenda la natural modestia de aquellos señores!

En la casa Contaduría habia una mulatita y una negrita, no habiendo perecido ninguna de las dos, pero sí recibido algunos golpes en todo el cuerpo, las que fueron sacadas de los escombros.

Un amigo nos ha comunicado la siguiente ocurrencia que tuvo lugar en la casa del señor don José María Rodriguez. En los momentos del terremoto se hallaba una niña profundamente dormida en su cuna al lado de una pared, y su madre con otra niña en otro lado, también

inmediata á otra pared, habiendo caído ambas paredes sin tocar á ninguna de ellas.

Llama la atención la ocurrencia sucedida á la jóven doña Juana Avila, que cayendo á su lado una pared solamente le ofendió una mano. De las demas desgracias es imposible poder hoy dar mas detalles.

En la Capitanía del Puerto uno de los individuos que se hallaba en la casilla á tiempo del terremoto se tiró al agua, pues era mucho el sacudimiento de la tierra.

A las dos y veintitres minutos de la tarde se sintió un ligero temblor.

En el Cobre, también se sufrió á las tres y cuarto, pero no podemos dar cuenta de lo ocurrido.

En la hacienda titulada Ignorada, partido de Seibabo, han caído sus edificios afortunadamente después de haber salido las personas que se hallaban en dicha hacienda. (Heraldo.)

Noticias estrangeras.

Paris 29 de diciembre.

Hoy, á las dos de la tarde se ha reunido el Senado bajo la presidencia de Mr. Mesnard, primer vice-presidente.—Después de la lectura del acta, el ministro de Estado ha leído un decreto del Emperador, pronunciando la conclusion de la legislatura abierta el 4 de noviembre.—El Senado se ha separado inmediatamente.

— Monseñor Ginouilhac, obispo nombrado por Grenoble, ha llegado á Paris para sus informaciones canónicas. Se piensa que las informaciones de monseñor Daniel, nombrado obispo de Usonances, tendrán lugar al mismo tiempo, de modo que las actas verbales puedan ser expedidas á Roma para el próximo Consistorio.

— Un parte telegráfico de Messina de fecha 24 dice así: Abd-el-Kader llegó á esta bahía en la tarde de ayer. Visitará el monte Etna, después de lo cual partirá el día siguiente prosiguiendo su viaje.

Seccion comercial.

Santander 30 de diciembre.

Las favorables noticias que vienen de Inglaterra han alarmado estos harineros. Se han vendido 31,000 arrobas, marca Calahorra, á 14 1/2 y varios de los que tienen marcas buenas no quieren cederla á menos de 15.

Habana 4 de diciembre.

Posterior á nuestra última revista del 2 de noviembre, nuestro mercado de frutos del país ha tomado bastante animación, particularmente los azúcares, en atención á que las aguas que hemos tenido de quince días á esta parte han demorado las moliendas, y como por esta razón no tendremos dicho dulce hasta fines de enero próximo, ha sido preciso para despachar infinidad de buques echar mano de la existencia que tenemos, aunque casi toda está tocada de humedad, de suerte que esta se ha reducido ahora á unas 26,000 cajas entre los almacenes de Regla y los de esta ciudad, y de estas únicamente 6 á 8000 cajas en primeras manos. Tanto este retardo como los bastantes embarques y la aglomeración de buques en espera de carga influye en que los precios sean sostenidos y que los primeros que se presenten en el mercado los obtengan mejores, aunque después en la fuerza de la zafra disminuyan tanto porque esta se calcula poco mas ó

menos que la anterior, como por los compromisos que tienen ciertos hacendados que cubrir y les es de absoluta necesidad vender. Por los antecedentes que nosotros tenemos somos de opinión que los precios para el año entrante serán como los de la anterior poco mas ó menos, estos y las recientes noticias que hemos tenido de la cosecha de la Lousiana (Nueva Orleans) que pasará de 300,000 bocoves de mascabado, nos hace formar este juicio.

En esta semana que acaba de espirar ha tenido el café buena demanda y ha subido de 3 á 4 rs. el quintal, la existencia que teníamos ha desaparecido de momento, sin haber podido llenar las órdenes para embarcar de dicho grano. El motivo de los pocos depósitos que habia consistió en el mal estado de los caminos por las muchas aguas y sigue entrando muy paulatinamente, esto contribuirá en que no aflojen por ahora los precios que se sostienen de 7 á 8 1/4 ps. También contribuirá mucho en sostenerlos la poca cosecha que deben recolectar en Cuba en virtud de la nueva plaga que les ha caído del cólera, que ya se ha introducido en las fincas haciendo bastantes estragos, por cuyo motivo han tenido que suspender ó abandonar los trabajos en época tan crítica, hasta el extremo de tener que pasar las dotaciones á otros puntos, de suerte que la cosecha será nominal.

El aguardiente ha tenido poco movimiento en este mes por tener pocos acopios de dicho líquido, en virtud de lo avanzado de la estación, y sostiene su precio de 25 ps. pipa.

El tabaco torcido no ha tenido la animación que en los meses anteriores, por escasear la rama buena del año pasado para torcer y sus precios siempre sostenidos.

La rama de tabaco sigue entrando del Campo con alguna abundancia, y no deja de haber compradores aunque la clase superior escasea.

La cera blanca ha tenido regular demanda, así como la amarilla, aunque sus precios no han sufrido variación.

La miel de purga es solicitada y los primeros cargamentos que se puedan reunir obtendrán regulares precios.

Los cambios siguen de baja. El Londres puede hoy facilmente conseguirse á 10 1/2 por 100 p.—España de 3 á 5 p.—Paris 2 á 2 1/2 por 100 descuento.—Estados Unidos 1 1/2 á 1 3/4 por 100 d.—Nueva Orleans 1 1/2 á 1 3/4 por 100 p. corto.

En cuanto á frutos de importación solo podemos decir que el mercado esta bien abastecido, las harinas abundan, el aceite sostenido de 26 á 27 1/2 reales.

Exportación de azúcar desde 1.º enero á 4 diciembre de 1852: 687,812 cajas.

Palma 7 de enero.

COMANDANCIA GENERAL DE LAS BALEARES
Y GOBIERNO MILITAR DE PALMA.

Orden de la plaza del 4 de enero de 1853.
En Palma.

Se reconocerá por sargento mayor de esta plaza á D. Fabian Aznares, teniente coronel de infantería escadente que era de Estados Mayores de plazas y nombrado propietario de dicho empleo por Real orden de 27 de diciembre próximo pasado.

Lo que se hace saber en la orden de este día para conocimiento de los cuerpos de esta guarnición y demas á quienes corresponda.—D. O. D. S. E.—El teniente coronel graduado ayudante secretario.—Antolin Llarena.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el primer comandante graduado D. Vicente Moñino, capitán de la brigada fija de Artillería.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor.—Fabian Aznares.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El lunes 10 del corriente á las once y media de su mañana se venderán en esta casa Consistorial y en subasta pública una porción de fideos, otra de hierro, algunas sillas y algunas colchas que como prendas se han sacado á varios deudores de los fondos municipales. Lo que se hace saber al público para su conocimiento. Palma 7 de enero de 1853.—José Antonio Togores.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Vapor Mallorquín, su capitán D. José Esteve, de Barcelona, con varios géneros.

Laud María, su patron Miguel Bauzá, de Valencia y Cullera, con arroz y otros.

Laud San Cayetano, su patron Andres Melis, de Valencia y Cullera, con id. id.

Laud idem, su patron Salvador Pol, de id. id., con id. id.

Laud Cármen, su patron Lucas Ferrá, de Burriana, con habichuelas y otros.

Laud San José, su patron P. J. Colomar, de Andraitx, con jabon duro.

Palma 7 de enero de 1853.—José Peñaranda.

REVISTA DE PERIODICOS.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 3128 se halla lo siguiente:

Una Real orden aprobando para texto de la clase de lecturas en la clase de instruccion primaria *El arte de leer el castellano y el latin*, publicado nuevamente por el muy reverendo cardenal arzobispo de Sevilla, D. Júdas José Romo.

= Otra, relativa al uso de insignias, de las ordenes fundadas para recompensar méritos notables y servicios distinguidos.

= Otra, desvaneciendo el infundado temor sobre seguridad de los bienes nacionales comprados.

= Un anuncio sobre venta de sellos de correos de 1853, y cambio de los sobrantes de 1852.

= Varios Reales decretos sobre dimision del ministerio Bravo Morillo, y nombramiento del que preside el conde de Alcoy, publicados ya en nuestro *Diario*.

= Una advertencia de la Administracion de contribuciones directas para que se cuoticen los molinos de aceite.

= La siguiente

Relacion de los individuos de la clase pasiva cuya liquidacion general de haberes ha pasado la contaduria de Hacienda pública á esta Comision en cumplimiento de lo que previene el artículo 2º de la real orden de 30 de enero último.

Pensiones de los Montes pios militares.

1 Mena doña María del Rosario, viuda del teniente don Mateo Ferrá.

2 Malpeli doña María Concepcion, huérfana del comisario de guerra D. Angel.

3 Nogueras doña Prajedes, doña Ana y doña Angela huérfanas del médico 2º D. Miguel.

4 Oliver doña Micaela María, viuda del teniente retirado D. Mateo Burgeera.

5 Paganini doña Marta, huérfana del teniente coronel D. Carlos.

6 Pujol doña Antonia, viuda del guardia civil Mateo Ramis.

7 Palou doña Clara, viuda del capitán retirado D. J. Gabucio.

8 Quiñenes doña María Europa, huérfana del comandante D. Juan.

9 Rollo doña Teresa, huérfana del teniente coronel don Pedro.

10 Rullan doña Margarita, viuda del capitán D. Juan Sampol.

11 Rodriguez Lozano doña Josefa, viuda del capitán D. Alonso Torres.

12 Ripoll doña María Josefa, viuda del brigadier don Pedro Soto.

15 Redondo doña María Josefa, viuda del capitán don Joaquin Campuzano.

14 Ripoll doña Francisca, viuda del capitán D. Martin Schevembide.

15 Ripoll doña Catalina, viuda del capitán D. Pedro María Fábregues.

16 Salom doña Catalina, viuda del capitán D. Francisco Jimenez.

17 Salas doña María Josefa, viuda del teniente coronel D. Jaime Armengol.

18 Serra y Ripoll doña Rafaela, viuda del teniente don Bernardo Riera.

19 Salvá doña Juana María, viuda del capitán D. José María Frau.

20 Santander doña Leonor, viuda del brigadier don Epifanio Conway.

21 Sastre doña Margarita Ignacia, viuda del capitán D. José Riera.

22 Santandreu doña María Ignacia, viuda del capitán D. José Sálbes.

23 Sanchez Gil doña Vicenta, viuda del capitán D. Pedro Sanchez.

24 Salas doña Bárbara, viuda del brigadier D. Tomas Veri.

25 Vives doña María Francisca, huérfana del comisario de guerra D. Benito.

26 Verard doña Leonor, viuda del capitán D. Mariano Conrado.

27 Vallespi doña Eugenia, viuda de D. Eduardo Zamora, teniente.

28 Vicens doña Rosa, viuda del oficial de administracion militar D. Antonio Amat.

29 Vives doña Catalina, doña María, doña Francisca y doña Josefa, huérfanas del capitán D. Francisco.

Pensiones de los regulares esclaustrados.

1 Cabrer D. Francisco, en el claustro Fr. Felipe presbítero agustino de Palma.

2 Cabrer D. Juan, en el claustro Fr. Felipe presbítero observante de id.

3 Campins D. Antonio, en el claustro Fr. Felipe presbítero observante de id.

4 Bauzá D. Guillermo, en el claustro Fr. Felipe lego observante de Soller.

5 Beltran D. Andres, en el claustro Fr. Felipe presbítero observante de id.

6 Benassar D. Jaime, en el claustro Fr. Felipe presbítero Bernardo del Real estramuros de Palma.

7 Bisquerra D. Bartolomé, en el claustro Fr. Felipe presbítero observante de Palma.

8 Coll, D. Miguel, en el claustro Fr. Felipe presbítero mínimo de Palma.

9 Estelrich D. Gabriel, en el claustro Fr. Domingo presbítero dominico de Palma.

10 Miralles D. Juan, en el claustro Fr. Domingo presbítero observante del convento de Jesus, estramuros de Palma.

11 Mir, D. Miguel Ignacio, en el claustro Fr. Domingo presbítero Bernardo del Real.

12 Mir D. Juan, en el claustro Fr. Domingo presbítero dominico de Palma.

15 Palmer D. Pedro José, en el claustro Fr. José presbítero mínimo de Palma.

14 Pons D. Guillermo, en el claustro Fr. José presbítero mínimo de Palma.

15 Ramonell D. Guillermo, en el claustro Fr. José lego observante de Palma.

16 Rosellá D. Antonio, en el claustro Fr. José presbítero mínimo de Palma.

17 Sampol D. Jaime, en el claustro Fr. Sebastian presbítero castujo de Valldemosa.

18 Santandreu D. José, en el claustro Fr. Sebastian presbítero mínimo de Santa Maria.

19 Serra D. Miguel, en el claustro Fr. Agustin presbítero agustino de Palma.

20 Serra D. Juan, en el claustro Fr. Agustin presbítero mínimo de Palma.

21 Seguí D. José, en el claustro Fr. Agustin presbítero Bernardo del Real, extramuros de Palma.

22 Torres D. Juan Angel, en el claustro Fr. Agustin presbítero carmelita calzado de Palma.

25 Vidal D. Antonio María, en el claustro Fr. Joaquin presbítero dominico de Palma.

24 Vidal D. Martin, en el claustro Fr. Francisco presbítero capuchino de Palma.

Lo que se inserta en el Boletín oficial para que en el término de 50 días contados desde la fecha, presten los interesados ó sus representantes la aprobacion en la casa y local donde se halla establecida la oficina de la administracion de contribuciones indirectas, de diez á doce de la ma-

ñana; concluido este plazo se les considerará conformes con la liquidacion practicada, á todos los que no se presenten, sin que haya lugar á reclamacion.

Palma 14 de diciembre de 1852.—El secretario, Andres Martinez Sobejano.—El vocal de turno, José Luis Perelló.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia.

SANTOS CEFERINO, LUCIANO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.

El Martirologio romano hace hoy mencion de dos santos llamados Severino y no trata de ningun Ceferino; por consiguiente, si no es equivocacion, ninguna noticia podemos dar de san Ceferino. De san Luciano sabemos que fué hijo de Lucio cónsul romano, y que le convirtió á la fe el apóstol san Pedro. Mas adelante fué agregado á la mision que llevaban san Dionisio Areopagita y san Eugenio arzobispo de Toledo, que era la de predicar el Evangelio en varias provincias de España y Francia. El emperador Domiciano en vista de los muchos prosélitos que habia hecho san Luciano, le hizo morir cruelmente en un monte, cerca de Beauvais.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana sábado en la iglesia de San Antonio de Viana á las diez y media de la mañana se dará principio al novenario de su titular, con música y sermon que predicará D. Vicente Terrasa, presbítero.

= En la de Santa Magdalena poco ántes de anochecer se practicará la devocion acostumbrada en honor de la Concepcion inmaculada de María Santísima.

PAQUETE DE VAPOR

EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Saldrá para Barcelona el sábado 8 del corriente á la una de la tarde, con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Sto. Domingo, núm. 1, cuarto en tresuelo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 8 DE ENERO.

Sale el sol á las 7 horas y 15 minutos.

Pónese á las 4 y 45

Sale la luna á las 6 y 7 id. de la madrugada

Pónese á las 5 y 35 id. de la tarde.

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h³. 6 m³. 35 s³.

AVISOS

EFECTOS DE CHINA

POR MAYOR Y MENOR.

Acaba de llegar á esta capital un representante de la Compañía de Filipinas con un grandioso y elegante surtido de dichos efectos, como son pañuelos y chales de crespón, bordados riquísimos de mucho gusto y novedad, desde el precio de 8 á 500 duros uno. Idem lisos y adamascados de 9/4 muy superiores. Idem piña lisos y bordados, abanicos, maque, nacar, marfil y filigrana, tarjeteros de nacar, filigrana y maque, juegos de ajedrez, etc., etc. Quien desee comprar alguno de los mencionados artículos debe utilizar esta ocasion la mas favorable para obtener con ventaja extraordinaria una de las maravillas del celeste imperio, no siendo muy falible la presente coyuntura tan propicia: de consiguiente espera que tan distinguido é inteligente público aprovechará los ocho dias que piensa permanecer en esta dicho representante: siendo las horas de su despacho de nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, en la acreditada fonda de las Tres Palomas, piso principal, calle de Santo Domingo.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.